

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

S. CIVIL

1297 / 132

Número

Año 1947

NOMBRE

PUEBLO

Monreal del Campo

Asunto: Aparición de dos cadáveres

B



Exmo. Señor:

nallezgo de dos cadáveres en el término de Monreal - del Campo.

3
Punto de partida

Somó consecuencia de haber sido requerido el auxilio de una pareja del Puesto de esta Comandancia por el Juzgado de Instruction de esta Villa para que le acompañara en la práctica de unas diligencias que había de realizar con motivo de haber sido encontrado en el día de hoy dos cadáveres en el término de Monreal del Campo, salió inmediatamente el Capitán que suscribe acompañado de los guardias Francisco Fautín Fernández y Manuel Salvador Sánchez, resultando que entre los hectómetros 2 y 3 del kilómetro 2 de la carretera que desde Monreal se dirige a Aliaga y en una finca rastrojera perteneciente al término municipal de la primera población citada, se hallaban los cadáveres de mención, en donde encontró al Sargento Comandante del Puesto de Monreal Don Facundo Sodel Ríos y los guardias 2ns. Museo González Fernández y José Fernández Gamecho que le acompañaban en la custodia de los mismos, reconociendo a la vez las inmediaciones para conocer las huellas y demás datos que sirvieran de base para la localización del autor o autores del hecho, informándome la citada clase de que sobre las 10 horas de-

-hoy se le presentó el Guardia Municipal, Raimundo San Lorente, manifestando que al salir en la madrugada de este dia de vigilancia por el monte, encontró los cadáveres de referencia, volviendo a la población para dar cuenta de ello a las autoridades locales.

En el recorrido efectuado por la fuerza de mención en aquel paraje, fué interrogado el pastor, Jerónimo Rubio Esteban, 32 años de edad, casado, natural y vecino de Bueña, el que participó que sobre la una hora de hoy, enhallándose apacentando el ganado en la Loma de "Cajonda" del término de Bueña, vió un coche, el paracaidas de 6 plazas que sin luz marchaba en dirección a este último pueblo, pero que al entrar en la carretera de Monreal a Alia, a mediodía oyeron las luces del mismo, sin que durante todo este tramo oyera ninguna detonación.

Uno de los cadáveres, viste pantalón de pana negra y chaqueta del mismo color, camisa rayada, calcetines azules, alpargatas negras de goma y a la cintura correas de cuero sin hebilla, partida por su mitad, representando unos 30 años y el otro viste traje color gris y en su interior pijama completo de rayas azules, calcetines negros, alpargatas valencianas blancas con cinta negra,

Personando el Juzgado de Instrucción con el Médico Forense del Partido fueron reconocidos ambos cadáveres, presentando el primero cuatro impactos en la espalda de cápsulas de 9 mm. largo, y el segundo tres, también en la cabeza, los cuales van sin afeitar desde hace unos 15 días, cuyos cadáveres presentan además un surco en la piel en la mano izquierda y derecha respectivamente, lo que demuestra iban atados, habiéndose recogido en el lugar donde aparecieron, 7 vainas vacías y a un kilómetro de distancia y sobre la misma carretera un cartucho cargado ovalado, sin duda por haber sido pisado por algún carro, resultando completamente desconocidos por los vecinos de Monreal e ignorando el pueblo a que pertenezcan, ya que no se tiene noticia de la desaparición de los mismos de ningún pueblo afecto a la demarcación de esta Compañía.

Encima de los cadáveres y sujetos con una piedra pequeña se encontraron unas tiras de papel con la siguiente inscripción." " II Sector.-Agrupación Guerrillera de Levante.-Ajusticiado por delator y chivato"

-Y otro "Cumplida la sentencia".

En el cadáver que vestía traje gris, se le encontró una Tarjeta de la Unidad Provisional, extendida por el Comandante del Puesto de Manzanares a favor de MANUEL AGUILAR MARTINEZ, de 37 años, soltero, oficio pintor, natural y vecino de Manzanares, estatura 1'660 m.-color moreno, ojos pardos, nariz recta, cicatriz frontal, con la nota de que se traslade con frecuencia a pueblos limítrofes por el motivo de su profesión, consignando la fecha de su expedición de 21 de junio de 1,947, y firmada por el Jefe del Puesto, Virgilio Saez Díez, consignándose en la misma el número 12 del registro, cuya fotografía en ella estampada corresponde al cadáver de referencia.

También en la tarde de hoy se presentó en Monreal el Jefe de la Línea Accidental, teniente Don Juan Argiles Cubas, y ha sido comunicado este hecho a los Puestos limítrofes para la práctica de gestiones al objeto de localizar el punto de donde proceden y conocer si por los pueblos de sus demarcaciones respectivas hubiera sido visto algún bandolero.

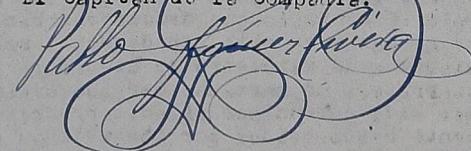
Todos los efectos intervenidos, como asimismo los cadáveres, se hizo cargo el Jefe Juez de instrucción que instruyó las correspondientes diligencias, el que ordenó su traslado al Depósito Judicial de Monreal para la práctica de la autopsia,

Tengo el honor de participarlo a V.E. para su debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

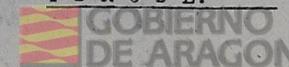
Cálmochas a 12 de Septiembre, 1, 947.

El Capitán de la Compañía.



Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL.





TELEGRAMA OFICIAL

Destino ~~Murcia~~ ~~Albacete~~ ~~Cuenca~~ Calamocha

Indicaciones

Gobernador Civil a Juez Instrucción

Teruel 8 de septiembre de 1947

T E X T O

Consecuente su telegrama sobre hallazgo dos muertos por bandoleros, comunico V.S. he dado cuenta Primer Jefe Guardia Civil que manifiesta haber enviado Destacamento.-punto.-saludole.-

TRANSMITASE

Pa 158

Recibido de

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

TELEG. A MAN
Juez J. M. San
Calamocha
Gofor live



las que corresponden
a del telegrama.

Para _____ palabras depositado el _____ a las _____

Gerviel de Montreal 7-80-1-1950

Campo

Con motivo hallazgo dos cadáveres termino Montreal del
campo al parecer auto terrorista y bandejate comprendido decreto
ley 18 de julio 1934 me hallo pre viendo primera diligencia confor-
me art. 12 y 13 ley enjuiciamiento criminal y lo comunico V.O por si
tiene a bien ordenar fuerzas de esta provincia defendientes su au-
toridad practiquen diligencias averiguacion hechas dentro cuenta
breve espacio a este juzgado y en otto caso a Exmo Sr. Capitan quin-
ta region a quien remitire factuaciones practicadas sean pri-
meras diligencias



GOBIERNO
DE ARAGÓN



GOBIERNO CÍVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 32

Núm.

Excmo Sr.-

El Sr. Capitan de la Compañia de la Guardia Civil de Calamocha de esta provincia, me comunica que el dia I de los corrientes aparecieron en el término municipal de Monreal del Campo dos cadáveres.

Interrogado un pastor manifestó que sobre la una hora del mismo dia hallandose apacentando el ganado en el término de Bueña tambien de esta provincia vió un coche al parecer de seis plazas que sin luz marchaba en dirección al citado pueblo, pero que al entrar en la carretera de Monreal a Aliaga encendió las luces, sin que durante este trozo oyera ninguna detonación.

Personado el Juzgado de Instrucción con el Médico Forense fueron reconocidos ambos cadáveres, presentando uno de ellos cuatro impactos en la cabeza de cápsula de 9m/m largo y el segundo tres también en la cabeza, ambos cadáveres presentan un surco en la piel en la mano izquierda y derecha respectivamente, lo que demuestra iban atados, habiéndose recogido en el lugar donde aparecieron estos cadáveres siete vainas vacías y a un kilometro de distancia y sobre la misma carretera un cartucho cargado ovalado, sin duda por haber sido pisado por un carro, resultando completamente descohocidos por los vecinos de

Monreal del Campo e ignorandose a cual pertenecen ya que no se tiene noticia de la desaparición de los mismos.

Encima de los cadáveres y sujetas con una piedra pequeña se encontraron unas tiras de papel con la siguiente inscripción "II Sector.-Agrupación Guerrillera de Levante.-Ajusticado por delator y chivato" y otro "Cumplida la sentencia".

A uno de los cadáveres se le encontró una tarjeta de identidad provisional expedida por el Comandante de Puesto de Manzanera a favor de MANUEL AGUILAR MARTINEZ, de 37 años soletro, oficio pintor, natural y vecino de Manzanera, estatura 1,660 m, color moreno, ojos pardos, nariz recta, calvicia frontal, con la nota de que se traslada con frecuencia a pueblos limítrofes por el motivo de su profesión, consignando como fecha de su expedición de 21 de junio de 1947 y firmado por el Jefe del Puesto Virgilio Saez Diaz, llevando como número de registro el 12, correspondiendo la fotografía estampada al documento de referencia,

Del presente escrito doy cuenta con esta fecha al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 4 de septiembre de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL *mt-*

MINUTA

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación 8748

Excmo Sr. Director General de Seguridad 8749

MADRID
GOBIERNO
DE ARAGÓN



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA

SALIDA N° 36655

28 DE 9 1947

Núm.

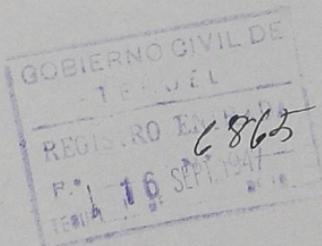
Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 4 del actual, Negociado 3º, Número 8748, dando cuenta de que el día 1º de los corrientes aparecieron en el término municipal de Monreal del Campo dos cadáveres, encima de los cuales se encontraron unas tiras de papel con la siguiente inscripción "II Sector.- Agrupación Guerrillera de Levante.- Ajusticiado por delator y chivato" y otro "Cumplida la sentencia".

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 11 de Septiembre de 1947.

Klaikenfumah



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-